

**ACTA No. 09-2018
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por este Consejo en la Sede Regional de San Carlos, el lunes 9 de julio de 2018, a partir de las 4:20 pm, en las instalaciones de la Universidad Técnica Nacional, Barrio Lourdes, con la asistencia de los siguientes señores.

Luis Restrepo Gutiérrez	Decano
Ever Leitón Medina	Representante Estudiantil- Titular
Eduardo Castro Miranda	Representante Docente – Titular
Glenda Chacón Hernández	Representante Sector Administrativo – Suplente
Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Bladimir Arroyo Rojas	Representante Sector Productivo - Titular
Leslie Méndez Naranjo	Representante Sector Productivo – Titular
Georllinela Alfaro Vargas	Representante Sector Administrativo – Titular

INVITADOS

Juan Trejos Pérez	Representante Estudiantil- Suplente
--------------------------	--

AGENDA

- I. Bienvenida y aprobación de agenda.
- II. Juramentación.
- III. Aprobación de acta ordinaria n° 08-2018.
- IV. Correspondencia.
- V. Control de acuerdos.
- VI. Informe del señor Decano.
- VII. Asuntos varios.

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE AGENDA

Se brinda la cordial bienvenida a los señores Miembros del Consejo de Sede y se agradece la participación como invitado del señor Juan Trejos. Se aprueban los puntos de la agenda que se envió con anticipación.

ARTÍCULO SEGUNDO:

APROBACIÓN DE ACTAS

El señor Decano somete a votación y aprobación el acta ordinaria No. 08-2018, de la Sesión Ordinaria No. 08-2018, realizada el 11 de junio de 2018:

Por decisión unánime de los miembros del Consejo de Sede que estuvieron presentes en la sesión ordinaria n° 08-2018, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO No.21-09-2018:

Aprobar el acta ordinaria n° 08-2018 de la sesión ordinaria n° 08-2018.

ARTÍCULO TERCERO:

CORRESPONDENCIA

Se hace lectura del oficio AU-228-2018, con fecha 12 de junio de 2018, emitido por el Máster Jorge Luis Pizarro Palma – Auditor General. Asunto: Cierre del Tomo V del Libro de Actas del Consejo de Sede San Carlos, el cual indica textualmente: Mediante carta DECSSC-191-2018 del 30 de abril de 2018, recibida en la Auditoría Universitaria el 4 de mayo de 2018, se solicita el cierre del tomo V del libro de actas del Consejo de Sede San Carlos. Una vez revisados los requisitos para el cierre, se procede a realizar la devolución del libro con el asiento de cierre correspondiente.

La compañera Glenda Chacón informa que las actas están al día en el espacio correspondiente de la página de la Sede.

El señor Luis Restrepo agrega que las actas se envían a la señora Mónica Acuña León – Asistente Administrativa (Actas de Consejos) y están al día. Además, agrega que el oficio anterior no tiene observaciones o mejoras para el tomo V.

Se hace lectura del oficio AU-229-2018, con fecha 12 de junio de 2018, asunto: Apertura del tomo VI del libro de actas del Consejo de Sede San Carlos, el cual indica textualmente: Mediante carta DECSSC-191-2018 con fecha 30 de abril de 2018, recibida en la Auditoría Universitaria el 4 de mayo de 2018, se solicita la apertura del tomo VI del libro de actas del Consejo de Sede San Carlos. Una vez revisados los requisitos previos a la autorización y el nuevo libro, se procede a remitir mediante esta carta, la autorización del libro mencionado. Se recuerda sobre la responsabilidad, prácticas de control interno y el cuidado que debe tenerse en cuanto al uso y la custodia del libro autorizado. La Auditoría Universitaria considera conveniente recordar que cuando se requiera el trámite de cierre del libro, se debe considerar lo siguiente:

- El libro debe ser remitido a la Auditoría Universitaria debidamente empastado.
- Reservar para la Auditoría Universitaria el último folio del libro, mismo que será utilizado para estampar el sello de cierre y las observaciones que se requieran.
- Los folios anulados o en blanco deben tener el sello de ANULADO y estar firmados por el funcionario encargado de la custodia.
- En cuanto a las posibles equivocaciones u omisiones que se hayan cometido en los libros, se debe indicar al margen del registro equivocado u omitido, una nota indicando que está errado o existe una omisión y hacer referencia en el folio donde se encuentra la corrección respectiva, este debe estar firmado por el Presidente o miembro que presidió la respectiva sesión, con el sello respectivo.
- Si por algún motivo se diera un cambio de la persona que custodia el libro, se debe remitir a la Auditoría una carta indicando el nombre y el cargo del nuevo funcionario que será responsable de la custodia.

Por último, se recuerda que, en la solicitud de apertura de un nuevo libro de actas, se debe consignar el nombre y cargo del funcionario encargado de la custodia. Emitido por el Máster Jorge Luis Pizarro Palma – Auditor General.

ARTÍCULO CUARTO:

CONTROL DE ACUERDOS

El señor Luis Restrepo indica que la toma de la fotografía de los miembros del Consejo de Sede del periodo 2016- 2020, se realizará el lunes 23 de julio de 2018 a las 4:00 pm, queda pendiente coordinar con la fotoestudio.

ARTÍCULO QUINTO:

INFORME DEL SEÑOR DECANO

El señor Luis Restrepo informa sobre el I Congreso de Humanidades y Sociedad, Región Huetar Norte 2018, el cual se realizará los días 9 y 10 de agosto de 2018, en el Centro de Transferencia Tecnológica y Educación Continua (CTEC) organizado por la Universidad Técnica Nacional, el Tecnológico de Costa Rica y la Universidad Estatal a Distancia. Dicha actividad nace por iniciativa de los señores Víctor Laguna, Angie Blanco, Priscilla Benavides y Rocío Murillo.

La señora Glenda Chacón aporta que la información del congreso fue publicada en la página de la universidad. El señor Restrepo agrega que según transcripción de acuerdo del Consejo Universitario fue declarado de interés institucional.

El señor Restrepo informa sobre la Olimpiada Nacional de Robótica, organizada por el Consejo Académico Regional, la señora Glenda Chacón forma parte de la organización. Esta actividad es la primera vez que se realiza fuera del área metropolitana, como dato importante 35% de los equipos son la zona norte. Glenda Chacón agrega que de la zona norte hay personas que ya han ido a participar a Japón. El señor Restrepo indica que hay diferentes categorías, por edades, entre otras. Toma la palabra el señor Juan Trejos aclara que se trabaja con categorías, hay edades entre siete a nueve años, pero también con edades entre cuatro a cinco años pero es una categoría beta.

El señor Restrepo indica que el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) van a colaborar con la alimentación, el Instituto Nacional de Aprendizaje con el espacio físico, entre otros aportes.

El señor Eduardo Castro consulta ¿la actividad es abierta al público?, la señora Glenda Chacón contesta, sí puede asistir el público general.

Toma la palabra el señor Luis Restrepo, informa que el jueves 19 de julio de 2018 de 10:00 am a 2:00 pm, se realizará la defensa del presupuesto, por lo que invita a los miembros del Consejo de Sede, al menos de 10:00 am a 10:30 am en el aula 105, ya que corresponde la defensa de la unidad ejecutora (alimentos y bebidas) asignada para actividades de este órgano colegiado.

ARTÍCULO SEXTO:

ASUNTOS VARIOS

Toma la palabra el señor Donald Zepeda consulta sobre el estado de las becas y sugiere solicitar un informe a Laura Díaz – Coordinadora de Vida Estudiantil, presentarlo ante el Consejo de Sede. El señor Restrepo indica que se puede invitar para la siguiente sesión ordinaria.

El señor Eduardo Castro consulta ¿hay becas asignadas para giras?, el señor Restrepo aclara que para giras se toma de la cuota de bienestar estudiantil y sí hay presupuesto para giras, el problema que se había dado fue en otras sedes.

El señor Eduardo Castro consulta si es posible obtener el dato real de la deserción? en el caso de los estudiantes que se retiran si se les sigue depositando la beca, el señor Luis Restrepo contesta que no es posible, no hay personal para realizar esta labor, por lo que se está solicitando una nueva plaza de trabajadora social y una plaza para un psicólogo.

La señora Glenda Chacón comenta que le preocupa el atraso en el periodo de depósito de beca cuando cambia el cuatrimestre por asunto de matrícula, ya que afecta a muchos estudiantes, además aporta que en la sede algunos compañeros ofrecen un aporte voluntario, para apoyar algunas necesidades urgentes de los estudiantes.

El señor Ever Leitón aclara que del monto de cargos fijos se toma $\$3.085$ para la cuota estudiantil por cada estudiante y sí se lleva el control de deserción, pero entre el cambio de cuatrimestre. La señora Glenda Chacón agrega, para los pagos de tiquetes de alimentación y alquiler se debe presentar factura, así se podría llevar cierto control.

El señor Restrepo indica que se invitará a las señoras Laura Díaz y Carla Rojas a presentar un informe de las becas y proyección para el año 2018.

El señor Donald Zepeda consulta sobre el proceso de la construcción, el señor Luis Restrepo informa que se había reunido con Doris Aguilar – Directora General Administrativa, Joseph Carmona – Gestión Administrativa, funcionarios de la unidad de ingeniería y arquitectura de la universidad y la empresa Norte y Sur, para presentar el avance de los planos, los cuales se tuvieron que reubicar de acuerdo a las curvas de nivel, entre otras situaciones, pero ya no se requieren algunos permisos, sólo presentar ante el Colegio de Arquitectos e Ingenieros; se espera que en el mes de octubre inicie la construcción.

La señora Glenda Chacón informa que los días 30 y 31 de agosto es la feria vocacional y desde el 29 de agosto de 2018, estarán con los preparativos, armando los stands, hay mucho interés por parte de los directores de carrera, agrega que la comisión de divulgación va a estar a cargo; este año se va a contar con la participación de Vida Estudiantil, Extensión, Investigación y el Centro de Formación Pedagógico de Tecnología Educativa. Además, se va a ofrecer un espacio con computadoras para realizar el proceso de admisión para los que estén interesados. Comenta que aún no han finalizado las visitas a los colegios y el proceso de admisión inicia el 22 de agosto de 2018.

Toma la palabra el señor Eduardo Castro comenta que en reunión con Luis Restrepo, se expuso la posibilidad de realizar algunos cambios y traslado de personal hacia la casa que se va a alquilar para las direcciones de carrera, ya que han valorado la importancia que algunas áreas como Registro, Extensión, entre otras estén cerca de las direcciones de carrera, esto con el propósito de evitar que los estudiantes tengan que trasladarse de un edificio a otro para realizar una gestión y lograr mayor contacto con los estudiantes.

El señor Luis Restrepo comenta que la situación con las casas que se alquilan actualmente es que no hay aire acondicionado, están un poco dañadas, hay termitas, mucho ruido, entre otros, por lo que se han valorado opciones para alquilar otro lugar. Ya se presentó una propuesta donde se pueden ubicar ocho directores de carrera, con cuatro asistentes, el costo del alquiler es de un millón ochocientos mil colones.

El señor Donald Zepeda se retira a las 5:46 pm.

El señor Luis Restrepo indica que el traslado sería a partir del 1 de noviembre de 2018, pero se continúa alquilando la casas donde se ubican las banderas, para hacer uso del espacio de comedor, para la oficina del encargado de la incubadora y la Asociación Estudiantil.

La señora Glenda Chacón comenta que muchas oficinas no están haciendo uso del logo de CONARE, por lo que sería importante enviar un recordatorio.

Finaliza la sesión a las 6:00 pm.

Luis Restrepo Gutiérrez
Decano

Laura Leticia Alfaro Agüero
Secretaria